

LAS BIBLIOTECAS PÚBLICAS EN CASTILLA-LA MANCHA: EN MARCHA HACIA LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Joaquín Selgas Gutiérrez

Biblioteca de Castilla-La Mancha

Óscar Arroyo Ortega

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Juan Sánchez Sánchez

Servicio Regional del Libro, Archivos y Bibliotecas, Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

Resumen

Se plantea el análisis de la trayectoria y resultados obtenidos a través de los proyectos que, impulsados desde la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, han favorecido la introducción de las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha en la Sociedad de la Información. Tras repasar la situación de partida de las bibliotecas públicas en cuanto a aplicación y uso de las tecnologías de la información, se describen las líneas de actuación impulsadas desde la Consejería de Educación y Cultura. Los resultados de esta política se analizan a la luz de los datos estadísticos que muestran una rápida difusión de los servicios relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación en estos centros.

Introducción

Sin excesivo riesgo a equivocarnos podríamos decir que, si algún fenómeno ha modificado en los últimos 30 años la sociedad en la que vivimos, éste debe ser el desarrollo y aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación. Esta situación, caracterizada por la creciente importancia de estas tecnologías para el desarrollo económico de los países y regiones y por su capacidad para impregnar todos los aspectos de la vida social, es la que se ha denominado Sociedad de la Información.

El nacimiento, desarrollo y expansión de la Sociedad de la Información ha sido un fenómeno con una velocidad inusitadamente rápida para cambios sociales de semejante alcance. Ahora bien, esta rapidez se debe probablemente a la conjunción de dos factores: las propias capacidades de renovación y mejora de las tecnologías de la información y la comunicación y la aplicación de políticas activas por parte de los poderes públicos para favorecer su difusión.

Las bibliotecas, no sólo como un elemento social más, sino por ser servicios especializados en la gestión de la información, no podían permanecer ajenas a estas transformaciones. Y concretamente las bibliotecas públicas, aprovechando su tradición de elemento democratizador en el acceso a la cultura y la lectura, se configuran como uno de los elementos clave para la extensión de la Sociedad de la Información, para lograr que los beneficios de la nueva sociedad hacia la que vamos alcancen a todos los ciudadanos sin distinción alguna.

Pero al hablar de las bibliotecas públicas como elementos dinamizadores en la extensión de la Sociedad de la Información, no podemos perder de vista su propio nivel de desarrollo y su capacidad para ejercer de forma efectiva sus nuevas funciones.

En España las bibliotecas públicas están alcanzando un grado desarrollo que empieza a ser equiparable con el de los países de nuestro entorno gracias a los esfuerzos desarrollados en los últimos 20 años. En este

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

período sus servicios no sólo se han extendido hasta alcanzar a más del 92% de la población¹, sino que a la dinámica de crecimiento y expansión se ha sumado una de renovación, gracias a la cual han aparecido nuevos servicios adecuados para responder a las necesidades de la Sociedad de la Información. Si en un entorno profesional nadie discutía desde hace tiempo que la biblioteca pública constituye un servicio público esencial para garantizar a todos los ciudadanos el acceso a la cultura y la información, afortunadamente esa concepción teórica ha empezado a ser una situación real, verificable y constatable.

La aplicación de las tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito de las bibliotecas públicas ha sido más tardía que en otros sectores del mundo de la información, pero probablemente por eso mismo, se ha producido en un período de tiempo más breve. Beneficiándose de la experiencia de otros sectores, las bibliotecas públicas han podido recortar las etapas para transformarse en servicios modernos adaptados a la Sociedad de la Información.

Esta transformación, que no se inicia, en casi ningún caso, hace más de 10 años, resulta todavía más sorprendente en determinados ámbitos donde, debido a una peor situación de partida, el salto hacia adelante resulta más llamativo. Sería éste el caso de Castilla-La Mancha, donde tras varios años de actuación continua y coordinada por parte de los poderes públicos, el panorama de las bibliotecas públicas ha cambiado de forma radical, desde una situación más caracterizada por elementos clásicos de la sociedad industrial (la máquina de escribir y el teléfono eran los últimos avances presentes y no en todas las bibliotecas), hasta una situación actual en que la mayoría de estos centros se han convertido en verdaderos portales de acceso a la Sociedad de la Información para sus usuarios. En una región como Castilla-La Mancha, que todavía en 2001, se situaba como la última comunidad de España en cuanto a porcentaje de usuarios de Internet², resultaba urgente la aplicación de políticas activas que, aprovechando los servicios públicos de información existentes, intentaran reducir la *brecha digital* y ofrecer una posibilidad real de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación.

Situación de partida

Para hacernos una idea de la evolución acaecida debemos echar la vista atrás y nos encontraremos que hace 10 años la situación del servicio de biblioteca pública en Castilla-La Mancha rozaba los límites de la subsistencia. En 1993 para describir la situación de estos servicios en cuanto a aplicación de tecnologías de la información se recurría a otros indicadores cuyo mal estado podía dar idea de la pésima situación en éstas: “la mayoría de nuestras bibliotecas todavía se esfuerzan, simplemente, en poder tener sus puertas abiertas y en contar con personal que atienda, aunque sea bajo mínimos, su actividad”³. Deficiencias en cuanto a instalaciones, colección y personal marcaban la vida de unos centros que apenas podían prestar con cierta calidad los servicios clásicos de préstamo y consulta de libros. Las colecciones eran pequeñas, poco renovadas y limitadas casi exclusivamente a monografías y obras de consulta; el personal, escaso, mal remunerado y con deficiencias de formación en muchos casos; y los locales, pequeños y más orientados a la consulta en sala y a la custodia de los fondos que a su servicio.

Según datos de la Estadística de Bibliotecas del INE elaborados para el estudio *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*⁴, en 1990 el porcentaje de bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha

¹ Hernández, Hilario, Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta. En: Hernández, Hilario, dir. *Las bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez, 2001, p. 18.

² *Informe España 2002: una interpretación de su realidad social*. Madrid: Fundación Encuentro, 2002, p. 22.

³ Sánchez Sánchez, Juan. Radiografía de urgencia: bibliotecas de Castilla-La Mancha. En: *Añil*, n. 2, nov. 1993, p. 57.

⁴ Vid. Supra nota 1. La edición electrónica extensa con las tablas referidas está accesible en Internet en las siguientes direcciones <<http://www.bibliotecaspublicas.info/bp/index.html>> y <<http://travesia.mcu.es/EstudioFGSR/estudioFGSR.asp>>.

con alguna función automatizada no llegaba al 3% del total, aunque paradójicamente sólo un 1,4% declaraba poseer equipos informáticos. Estas primeras iniciativas en cuanto a informatización correspondían a las Bibliotecas Públicas del Estado, gracias al proyecto PROINRED impulsado por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. La Biblioteca Pública del Estado en Guadalajara fue una de las pioneras en la puesta en marcha de un sistema integrado de gestión bibliotecaria, el DOBIS-LIBIS. Por su parte, las bibliotecas públicas municipales de la región, como la mayor parte de las del país, apenas habían iniciado el camino de la automatización, aunque alguna de ellas se benefició a partir de 1992-1994 del proyecto TECA, promovido por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) y financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) que dotó de un equipamiento informático básico para el acceso a la información electrónica a un total de 55 bibliotecas públicas municipales españolas⁵.

Líneas de actuación

Ante esta situación y en virtud de las funciones atribuidas por la Ley 1/1989 de Bibliotecas de Castilla-La Mancha, la Consejería de Cultura de la Junta de Comunidades puso en marcha desde principios de la década de los noventa diversas actuaciones tendentes a mejorar los servicios de biblioteca pública, tanto los gestionados por la propia Junta de Comunidades, como los de titularidad municipal.

En 1995 la Consejería de Educación y Cultura se plantea extender los beneficios de la automatización al conjunto de las bibliotecas públicas de la región, un camino que en esos momentos ya habían emprendido las cinco Bibliotecas Públicas del Estado en Castilla-La Mancha gracias a la capacidad de impulso y coordinación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

El Plan Director del Libro, Archivos y Bibliotecas 1997-2000 recogía como una de sus medidas el Programa Regional de Informatización de bibliotecas públicas municipales, un proyecto con el objetivo de fomentar la implantación de nuevas tecnologías en estos centros para mejorar la calidad de los servicios y facilitar el proceso técnico bibliotecario. Este Programa se planteaba de forma abierta, concretándose una primera fase en el objetivo de alcanzar la automatización de los catálogos y gestión del préstamo y de otros servicios.

Para ponerlo en marcha, se optó por un modelo ya iniciado un año antes con la política de apoyo en materia de personal y que pronto se extendería a todas las líneas de fomento dirigidas a bibliotecas públicas municipales. Se trataba de corresponsabilizar a los ayuntamientos, como administraciones titulares de las bibliotecas, en la gestión y modernización de estos centros, reservándose la administración regional un papel de coordinación e impulso del sistema bibliotecario.

Mediante convocatoria pública de subvenciones la Consejería de Educación y Cultura selecciona ese año 1995 un primer grupo de bibliotecas públicas municipales que obtendrían lo siguiente:

- Un programa de gestión bibliotecaria para su instalación en cada biblioteca
- La formación inicial necesaria para su puesta en marcha
- Acceso preferente a otras actividades de formación relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación.
- Una base de datos de registros bibliográficos (REBECA) integrables directamente en el programa de gestión bibliotecaria para servir de fuente de catalogación.

Por su parte los ayuntamientos beneficiarios se comprometían a:

⁵ Sobre estos proyectos y la evolución general de la informatización de las bibliotecas públicas en España puede verse Carrión, Alejandro. Las tecnologías de la información y las comunicaciones en las bibliotecas públicas españolas: nuevos usuarios y nuevos servicios. En: Hernández, Hilario, dir., Op. cit. p. 243-279.

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

- Aportar el equipo informático necesario, constituido en principio por un ordenador personal, impresora y lector de código de barras.
- Hacerse cargo del mantenimiento anual del programa de gestión bibliotecaria.

Para acceder a este Programa las bibliotecas públicas debían cumplir como requisitos imprescindibles los siguientes:

- Estar abierta al público al menos 15 horas semanales
- Contar con un bibliotecario profesional contratado al menos por media jornada.

Para dotar a las bibliotecas públicas municipales, la Consejería de Educación y Cultura adquirió mediante concurso público una licencia corporativa de LIBER-MARC, un programa de gestión bibliotecaria dirigido especialmente a medianas y pequeñas bibliotecas. Actualizado y renovado de forma continua éste es el programa que se ha venido instalando en las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha mediante convocatorias públicas anuales.

Desde 1997, la convocatoria contemplaba dos modalidades: una llamada de iniciación para las bibliotecas que empezaban la informatización y otra denominada de ampliación a red, gracias a la cual los ayuntamientos titulares de bibliotecas que ya habían iniciado ese proceso podían recibir un mayor número de licencias del programa para su instalación en una red de área local.

En 1999 el Programa Regional de Informatización se enriquece con la inclusión de una nueva modalidad destinada a facilitar la conexión a Internet de las bibliotecas públicas municipales de Castilla-La Mancha. Se iniciaba así una segunda fase de este Programa con el doble objetivo de favorecer la instalación de puestos de acceso públicos y gratuitos a Internet en las bibliotecas públicas y de mejorar el trabajo interno gracias a las facilidades de este medio para la comunicación y al acceso a recursos informativos. Las bibliotecas seleccionadas recibían una ayuda económica para la adquisición de un ordenador personal, la formación inicial del bibliotecario y la conexión a Internet, con cuenta de correo electrónico, a través del servidor de la junta de Comunidades. Por su parte, se comprometían a instalar los equipos y ofrecer el servicio público y gratuito de acceso a Internet.

En 2001, en vista de la importancia que van tomando los proyectos asociados a Internet en las bibliotecas públicas, se decide desgajar esta línea de ayudas del Programa Regional de Informatización, creando el programa Tecnologías de la Información en Bibliotecas. Este se articula a través de varias modalidades en función de las características de los proyectos de cada biblioteca (número de puestos de acceso público, servicios a ofrecer, etc.), otorgando la Consejería de Educación y Cultura una subvención en metálico de hasta el 80% del importe total de la inversión en equipos informáticos y de comunicaciones.

En 2002 el trabajo conjunto de las Consejerías de Educación y Cultura y de Ciencia y Tecnología ha dado como fruto un reforzamiento y una reorganización de esta línea de ayudas. Mediante una convocatoria pública dirigida a los ayuntamientos de Castilla-La Mancha, la Consejería de Ciencia y Tecnología ha ofrecido este año la dotación de los equipos informáticos y de comunicaciones necesarios para el establecimiento de lo que se ha llamado *Centros de Internet* que facilitarán el acceso público a Internet y la alfabetización digital. La convocatoria se ha dirigido especialmente a la instalación de tales centros en el seno de las bibliotecas públicas municipales, reforzando en muchos casos instalaciones previas. En función del tamaño de los proyectos se ofrecía también una ayuda económica anual para la contratación por parte del ayuntamiento de una persona responsable de la gestión de este servicio. Por su parte la Consejería de Educación y Cultura contribuía a los mismo objetivos reforzando su línea de ayudas para la contratación de bibliotecarios con un considerable aumento de la cuantía de las ayudas para el caso de bibliotecas que tuvieran o fueran a poner en marcha el servicio de acceso público a Internet.

De forma paralela a estas líneas de actuación destinadas a la informatización de la gestión y al esta-

blecimiento del servicio de acceso a Internet, se creó en el año 2000 una tercera línea concurrente en la promoción de la presencia de las tecnologías de la información. Se trataba del programa *Nuevos soportes electrónicos* con el objetivo de promover la formación de colecciones de materiales informativos en soporte electrónico (CD-ROM, DVD...) en las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha. Para acceder a este programa las bibliotecas debían estar abiertas al menos 25 horas semanales y contar con un bibliotecario profesional contratado a jornada completa, formar parte del Programa Regional de Informatización y tener establecido el servicio público de acceso a Internet.

Resultados

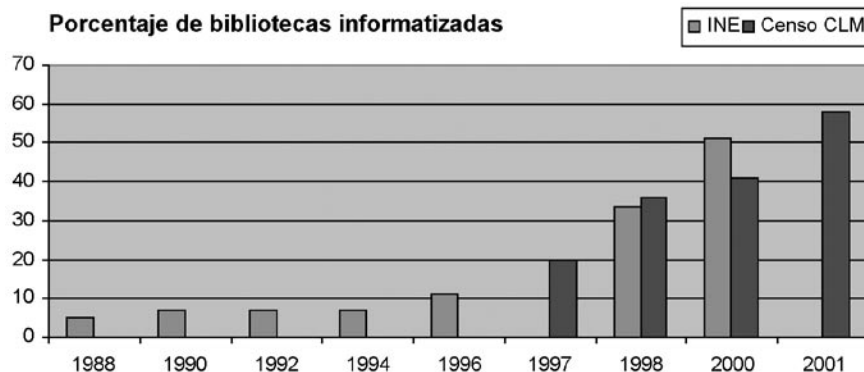
Para analizar los resultados de estas líneas de actuación recurriremos a los datos estadísticos disponibles. En este sentido, la inexistencia de una única fuente de información homogénea, fiable y con una serie temporal suficientemente amplia, nos obligará a usar fuentes diversas y no homogéneas, lo que añade un mayor grado de inseguridad a los datos y conclusiones. Por un lado se han utilizado las tablas elaboradas para el estudio *Bibliotecas públicas en España. Una realidad abierta*, basadas en los datos del Instituto Nacional de Estadística para los años 1990 a 1998⁶, y los propios datos del INE para el ejercicio 2000⁷; estas fuentes, que cubren un decenio, se han completado con los datos obrantes del Censo de Bibliotecas de la Red de Lectura Pública de Castilla-La Mancha para los años 1997, 1998, 2000 y 2001⁸. También se han analizado los datos correspondientes a las ayudas concedidas por la Consejería de Educación y Cultura en las diferentes convocatorias públicas de subvención mencionadas más arriba.

En primer lugar podemos analizar la evolución del porcentaje de bibliotecas públicas informatizadas según los datos de la tabla 1 y del gráfico 1.

Tabla nº 1

Fuente	1990	1992	1994	1996	1997	1998	2000	2001
INE	2,7	3,8	6,3	12		33,5	51	
Censo CLM					20	36	41	58

Gráfico nº 1



⁶ Vid supra nota 3.

⁷ *Estadística de bibliotecas 2000*. Madrid: Instituto Nacional de Estadística, 2002. Accesible en Internet en <<http://www.ine.es>>.

⁸ *Censo de bibliotecas de Castilla-La Mancha 1997*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 1999. *Censo de bibliotecas de Castilla-La Mancha 1998. I, Red de Lectura Pública*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 2001. *Censo de bibliotecas de Lectura Pública de Castilla-La Mancha 2000*. Toledo: Consejería de Educación y Cultura, 2001. *Censo de Bibliotecas de la Red de Lectura Pública de Castilla-La Mancha 2001* [en preparación].

La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

Como se observa, frente a una situación de práctica atonía hasta mediados de la década, donde los porcentajes apenas superan el 5%, el panorama empieza a cambiar de forma decidida desde 1996. Entre 1996 y 2001 el porcentaje de bibliotecas informatizadas en Castilla-La Mancha se multiplica por más de 5 puntos, superando a comienzos del nuevo siglo de forma clara el 50% del total de bibliotecas.

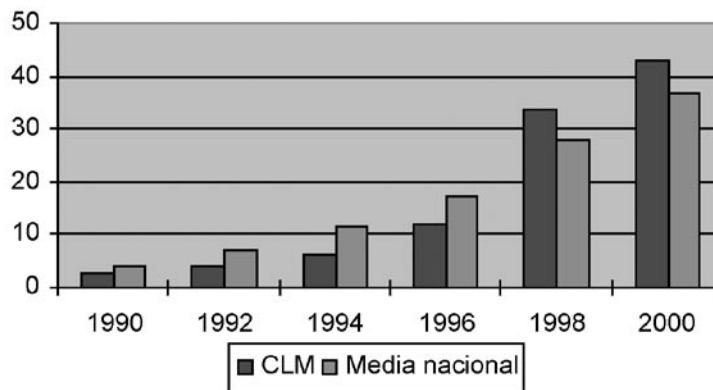
Si la progresión de estos porcentajes es ya significativa por sí misma, su comparación con las cifras de la media nacional (usamos en este caso sólo las cifras del INE; tabla y gráfico nº 2) resulta aún más determinante. Mientras que a comienzos del período considerado y hasta 1994 el porcentaje de Castilla-La Mancha es casi la mitad del nacional, esta situación se invierte rápidamente a partir de 1996, consiguiendo en 1998

Tabla nº 2

	1990	1992	1994	1996	1998	2000
Media nacional	4,2	7,1	11,6	17,3	28	36,7
CLM	2,7	3,8	6,3	12	33,5	43

Gráfico nº 2

Porcentaje de bibliotecas automatizadas: Castilla-La Mancha / Media nacional



superar la media nacional en más de 5 puntos porcentuales, margen que aún se amplía en el año 2000.

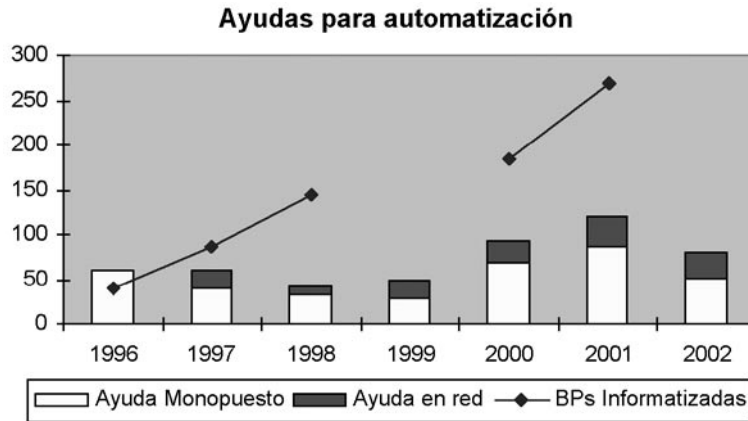
Comparando esta evolución con las ayudas ofrecidas por los programas de la Consejería de Educación y Cultura (tabla y gráfico nº 3) se observa una relación directa entre el número de ayudas concedidas de forma anual y el número de bibliotecas públicas informatizadas, que dibuja una curva ascendente con tan sólo una pequeña pausa en esta tendencia en 1999. En 2002 el número de ayudas desciende, en lo que puede ser un inicio de cambio de tendencia, que sería lógico dado el elevado porcentaje de automatización ya alcanzado.

En cuanto al segundo elemento analizado, es decir, la conexión a Internet de las bibliotecas públicas, la única fuente disponible para el período considerado es el Censo de Bibliotecas de Castilla-La Mancha del que tenemos datos para cuatro años entre 1997 y 2001, ya que la estadística del INE no recoge este dato hasta el año 2000.

Tabla nº 3

	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Ayuda monopuesto	60	41	34	30	69	86	52
Ayuda en red		18	8	19	24	33	27
BPs informatizadas		86	144		184		270

Gráfico nº 3

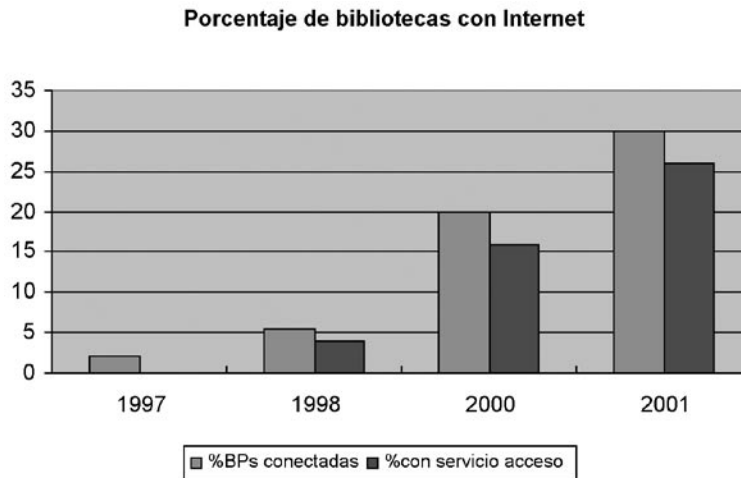


En la tabla y gráfico nº 4 se observa la evolución de dos indicadores: los porcentajes de bibliotecas con conexión y de bibliotecas que ofrecen a sus usuarios el servicio de acceso a Internet. Desde unas cifras puramente testimoniales para 1997 y un ligero crecimiento en 1998, se produce un aumento considerable en 2000, en una tendencia que continúa para 2001 (50% de incremento anual). Comparando ambos indicadores se observa la mayoritaria presencia del servicio público de acceso entre las bibliotecas conectadas.

Tabla nº 4

	1997	1998	2000	2001
% BPs conectadas	2	5,5	20	30
% con servicio acceso	0	4	16	26

Gráfico nº 4



La biblioteca pública y las redes de información

Las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha: en marcha hacia la sociedad de la información

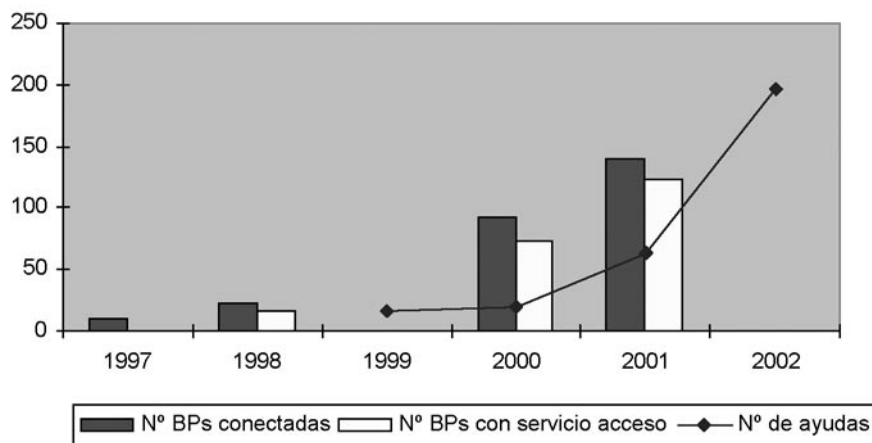
Si ponemos en relación estos datos con los de las ayudas concedidas por la Consejería de Educación y Cultura (tabla y gráfico nº 5) observamos un crecimiento paralelo del número de bibliotecas conectadas y de ayudas otorgadas, aunque en este caso el número total de ayudas acumulado en los diferentes ejercicios se mantiene por debajo del de bibliotecas con conexión.

Tabla nº 5

	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Nº BPs conectadas	9	22		92	140	
Nº BPs con servicio acceso	0	17		73	123	
Nº de ayudas			16	19	63	197

Gráfico nº 5

Ayudas para Internet



Conclusiones

- Partiendo de una situación de desarrollo claramente deficitario en las bibliotecas públicas de Castilla-La Mancha, desde 1996 se ha conseguido un progreso muy considerable en cuanto a la aplicación de las tecnologías de la información, situándolas en niveles similares o superiores a los del conjunto del Estado.
- Las líneas de actuación puestas en marcha desde la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades han conseguido, mediante el estímulo económico directo, la formación y la coordinación, remover la conciencia e incrementar la responsabilidad y el compromiso de las administraciones titulares con sus servicios de biblioteca pública.
- La automatización de las bibliotecas públicas en Castilla-La Mancha se desarrolla con fuerza a partir de la intervención de la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, alcanzando en 2001 a un 51% del total de bibliotecas públicas.
- El nivel de automatización será cada vez más difícil de seguir incrementándose al mismo ritmo que el mantenido en los últimos años, debido al propio nivel alcanzando y al hecho de que las bibliotecas que

todavía no han iniciado la automatización son las que presentan una situación más difícil en cuanto a recursos económicos y humanos disponibles. No obstante, es intención de la Consejería de Educación y Cultura seguir promoviendo este proceso, articulando en cada momento los mecanismos necesarios.

- En las cifras de conexión a Internet por parte de las bibliotecas públicas también se aprecia la influencia, aunque en menor grado (debido probablemente a la menor dificultad técnica y económica) que para la automatización, de la actuación de apoyo por parte de la Consejería de Educación y Cultura. No obstante, se puede esperar un reflejo más marcado para el año 2002, que se podría estimar en un aumento de más del 50% en bibliotecas conectadas, en función del importante crecimiento registrado en este año en el número de ayudas concedidas.
- Los niveles de automatización y de conexión a Internet en las bibliotecas públicas de CLM permiten empezar a pensar en la posibilidad de impulsar un salto cualitativo orientado hacia un trabajo y unos servicios más conectados y más globales en el seno de la Red de Lectura Pública de Castilla-La Mancha.
- De esta manera, mediante actuaciones diferenciadas y que han evolucionado según cambiaban las circunstancias sociales y tecnológicas, se ha pretendido desde la Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades impulsar una renovación profunda de los servicios de las bibliotecas públicas de forma que, haciendo frente a los nuevos retos aportados por las tecnologías de la información y la comunicación, pudieran proporcionar a todos los ciudadanos una posibilidad real de acceso a las posibilidades de la Sociedad de la Información.